

Con motivo de la celebración del **Día de las Bibliotecas**, la Biblioteca Municipal **“Cronista Herrera”** convoca el **I CONCURSO DE MARCAPÁGINAS 2022**.

Bases del concurso:

1º.- Podrán participar todos los niños de edades comprendidas entre los 5 y los 16 años.

2º.- Cada participante puede presentar un único dibujo. Las obras presentadas serán originales, inéditas y libres de derechos de autor.

3º.- La técnica será libre.

4º.- El tema será: “La biblioteca y yo”

5º.- Las dimensiones del marcapáginas serán de 5 cm. x 20 cm. y se presentará según modelo que se adjunta en estas bases.

6º.- Los dibujos se presentarán sin firma y se entregarán en el modelo propuesto, relleno con los datos que se solicitan en el mismo, adjunto a estas bases y que también se podrá encontrar en la Biblioteca y colgado en la web del Ayuntamiento.

Las obras se entregarán en la Biblioteca Municipal “Cronista Herrera” (C/ Escuelas Viejas, 9, Cuéllar).

7º.- Se establecen las siguientes categorías y premios:

Impresión de marcapáginas con los dibujos ganadores y premios a gastar en librerías de Cuéllar:

1ª CATEGORÍA: de 5 a 8 años

1er. Premio: Vale de 20 €

2ª CATEGORÍA: de 9 a 12 años

1er. Premio: Vale de 20 €

3ª CATEGORÍA: de 13 a 16 años

1er. Premio: Vale de 20 €

8º.- El plazo de entrega de las obras se cerrará el día 24 de octubre a las 21 horas. Quedarán excluidos del concurso todos los trabajos entregados fuera de plazo, los que carezcan de datos personales y aquellos que no se ajusten al tema o formato señalado.

9º.- El Jurado estará compuesto por un miembro de la Biblioteca municipal, un miembro del área de Cultura y un miembro del área de Educación. El Jurado podrá declarar desierto alguno de los premios. Se valorará la originalidad y la composición del trabajo presentado, la calidad del diseño y la adecuación al tema propuesto.

10º.- Los ganadores se publicarán el día 25 de octubre y la entrega de premios se realizará el día 26 de octubre a las 18 horas en la Sala multiusos de la Biblioteca.

11º.- Todos los trabajos premiados quedarán en poder de la Biblioteca para su fondo cultural, quien se reserva los derechos de reproducción, sin que ello suponga o sean exigibles derechos de autor.

12º Todos los trabajos se expondrán en la Biblioteca. Transcurridas dos semanas se procederá a la devolución de los no premiados.

13º.- La participación en el concurso implica la aceptación de las bases. Cualquier imprevisto que no esté recogido en la presente convocatoria será interpretado y resuelto por el jurado. El fallo del jurado será inapelable.